

Acuerdos de 22 de junio (primera sesión):

**1. Solicitud del Grupo Parlamentario Popular de ampliación del plazo para presentar enmiendas al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Empleo Público (11/0142/0015/21928).**

1. El Grupo Parlamentario Popular, por escrito registrado el 20 de junio de 2022 (RE 28164), solicita la ampliación del plazo para la presentación de enmiendas, «por el tiempo máximo autorizado reglamentariamente», al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Empleo Público.

2. Dicho plazo, abierto por Resolución del Presidente de la Cámara de 25 de mayo (BOJG/XI/A/45.6), y de diez días hábiles según el art. 139.2 RJG, finalizaba el 9 de junio y fue ampliado, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en otros diez días hábiles, por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 junio (BOJG/IX/A/45.7), hasta las catorce horas del jueves 23 de junio.

3. El art. 120 RJG apodera a la Mesa para acordar la prórroga de los plazos de tramitación con el límite, salvo casos excepcionales, de no superar el doble de su duración.

4. El expediente pone de manifiesto que se trata de la segunda solicitud de prórroga del plazo de referencia.

5. La concesión o denegación de la prórroga, así como la apreciación de la concurrencia o no de circunstancias excepcionales para otorgar la prórroga por más del doble de la duración inicial del plazo, es decisión discrecional de la Mesa, la cual, en reunión de 21 de junio, adoptó, como criterio general sobre ampliación del plazo de enmiendas en el procedimiento legislativo, que se concederá un máximo de dos prórrogas siempre que así lo soliciten los Grupos Parlamentarios y sin necesidad de justificación.

En su consecuencia, siendo esta la segunda solicitud, la Mesa, al amparo del artículo 120 RJG, acuerda acceder a lo solicitado por el Grupo Parlamentario Popular, ampliando en diez días hábiles, a contar desde el 23 de junio, y hasta las catorce horas del día final, el plazo para la solicitud de enmiendas en relación con el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Empleo Público Proyecto, significándose, estando próxima la terminación del presente periodo de sesiones, que, de conformidad con el art. 119.2 RJG, se excluirá del cómputo del plazo el periodo en que la Cámara no celebre sesiones.

**2. Solicitud de la Mesa de la Comisión de Salud de habilitación del día 24 de junio de 2022, a partir de las 11:30 horas, para celebrar sesión de la Comisión para la sustanciación del asunto en ella referido (11/1088/0035/24037).**

Vista la solicitud de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en el art. 37.1 g) RJG y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, habilita el día 24 de junio de 2022 para que, a partir de las 11:30 h., la Comisión de Salud celebre sesión para la sustanciación del orden del día indicado en la solicitud de su Mesa.

**3. Solicitud de la Mesa de la Comisión de Educación de habilitación del día 30 de junio de 2022, a partir de las 9:30 horas, para celebrar sesión de la Comisión para la sustanciación de los asuntos en ella referidos (11/1085/0024/24038).**

Vista la solicitud de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en el art. 37.1 g) RJG y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, habilita el día 30 de junio de 2022 para que, a partir de las 9:30 h., la Comisión de Educación celebre sesión para la sustanciación del orden del día indicado en la solicitud de su Mesa.

**4. Calendario de actividades (11/0024/0002/00464)**

La Mesa, al amparo del art. 37.1 g) RJG, y en conformidad con el parecer de la Junta de Portavoces del día de la fecha, acuerda el siguiente calendario de actividades para el mes de septiembre:

– Jueves 1 y viernes 2: sin Comisiones.

–Semana del 5 de septiembre: el lunes 5, Junta de Portavoces para la convocatoria y determinación del formato del Pleno institucional con motivo del Día de Asturias, a celebrar el martes 6 o el miércoles 7, y para la convocatoria y determinación del formato del Pleno correspondiente al Debate de Orientación Política General, a celebrar el lunes 12, el martes 13 y el jueves 15.

–Semana del 12 de septiembre: Pleno del Debate de Orientación Política General el lunes 12, el martes 13 y el jueves 15, y Junta de Portavoces el miércoles 14 para la convocatoria y fijación del orden del día del Pleno a celebrar el martes 20 y el jueves 22.

–Semana del 19 de septiembre: Pleno el martes 20 y el jueves 22.

–Semana del 26 de septiembre: Comisiones